

Naturgy BAN S.A.

RESEÑA INFORMATIVA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2023

1 - Bases de presentación

La información contenida en esta Reseña Informativa debe leerse junto con los estados financieros intermedios condensados al 31 de marzo de 2023 y 2022, de los cuales forma parte. Ambos fueron preparados de acuerdo con los criterios de valuación y exposición que se describen en Nota 2 a los estados financieros y que se encuentran establecidos en la Resolución General ("RG") N°622/13 de la Comisión Nacional de Valores ("CNV") y en la Resolución N°1.660/2000 del Ente Nacional Regulador del Gas ("ENARGAS") y sus modificaciones posteriores.

2 - Comentarios sobre la actividad de la Sociedad en el período (información no cubierta por el informe de revisión sobre los estados financieros condensados intermedios)

Consideraciones sobre estacionalidad

Las ventas y los resultados de la Sociedad se ven altamente influenciados por las condiciones climáticas imperantes en Argentina. El clima más frío, en especial durante aquellos períodos prolongados de temperaturas lo suficientemente bajas para requerir el uso de sistemas de calefacción en hogares y otros edificios, produce un incremento de la demanda de gas natural y, en consecuencia, las ventas y resultados de Naturgy BAN S.A. son sensiblemente más altos durante los meses considerados invernales (de mayo a septiembre), en comparación con los restantes meses del año.

Análisis de las operaciones en los tres meses finalizados el 31 de marzo de 2023 y 2022

La Sociedad obtuvo en el período finalizado el 31 de marzo de 2023 una pérdida neta de \$107 millones, en contraposición a la ganancia obtenida en el mismo período del ejercicio anterior de \$2.443 millones (reexpresada en moneda del mismo poder adquisitivo). Esta variación fue consecuencia, principalmente, por la pérdida operativa que alcanzó los \$906 millones en contraposición a la ganancia operativa de \$1.380 millones del mismo período del ejercicio anterior debido a: (i) menores ingresos por ventas por insuficiencia en los incrementos tarifarios respecto a la inflación a pesar de la aplicación de los ajustes tarifarios transitorios vigentes desde junio 2021 y marzo 2022 (Resoluciones ENARGAS N° 153/2021 y ENARGAS N° 64/2022, respectivamente).

Para los tres meses finalizados el 31 de marzo de 2023, el volumen de ventas de gas de la Sociedad alcanzó los 240,6 millones de m³ un 9,1% inferior al mismo período del ejercicio anterior debido a: (i) un menor consumo de los clientes comerciales, dada la difícil situación económica que atraviesa el sector y (ii) un menor consumo de los clientes residenciales debido a las mayores temperaturas en este período en relación al mismo período del ejercicio anterior.

Las ventas de servicios de transporte y/o distribución alcanzaron los 1.383,9 millones de m³, 51,8% superior al volumen entregado en el mismo período de 2022 por las mayores entregas a clientes especiales.

A continuación, se expone un cuadro que muestra la apertura de los volúmenes de ventas de gas y de servicios de transporte y/o distribución de la Sociedad (esta información no se encuentra cubierta por el informe de revisión sobre los estados financieros de período intermedio condensados):

Volumen de ventas por mercado	en millones de m ³		Variación respecto al mismo período del año anterior en	
	31.03.23	31.03.22	millones de m ³	porcentaje
Gas				
Residencial	147,7	155,7	(8,0)	-5,1%
Comercial	30,8	44,5	(13,7)	-30,8%
Industrial (PyMEs)	59,3	62,1	(2,8)	-4,5%
Sub-distribuidoras	2,8	2,3	0,5	21,7%
Total	240,6	264,6	(24,0)	-9,1%
Servicio de transporte y/o distribución				
Industrial (PyMEs + Grandes Usuarios)	178,3	181,6	(3,3)	-1,8%
Gas Natural Comprimido (GNC)	107,6	113,8	(6,2)	-5,4%
Otros servicios de transporte y/o distribución	1.098,0	616,3	481,7	78,2%
Total	1.383,9	911,7	472,2	51,8%

Los ingresos por ventas de gas y por servicios de transporte y/o distribución ascendieron a \$10.967,4 millones, un 20,2% inferior al mismo período del año anterior, como consecuencia de la insuficiencia de los incrementos tarifarios respecto a la inflación, a pesar de la entrada en vigencia a partir de junio de 2021 de la Resolución ENARGAS N° 153/2021 y en marzo 2022 de la Resolución ENARGAS N° 64/2022 y la Resolución N° 213/2022 ENARGAS con vigencia a partir del 1° de junio de 2022, que aprobaron los cuadros tarifarios de transición.

El siguiente cuadro muestra la apertura de las ventas de gas y servicios de transporte y/o distribución de la Sociedad, reexpresadas en moneda del mismo poder adquisitivo al 31 de marzo de 2023 (esta información no se encuentra cubierta por el informe de revisión sobre los estados financieros de período intermedio condensados):

Ingresos por mercado	en millones de \$		Variación respecto al mismo período del año anterior en	
	31.03.23	31.03.22	millones de pesos	porcentaje
Ventas de gas				
Residencial	6.046,1	7.472,9	(1.426,8)	-19,1%
Comercial	690,7	1.291,6	(600,9)	-46,5%
Industrial (PyMEs)	1.098,5	1.468,7	(370,2)	-25,2%
Sub-distribuidoras	31,2	43,8	(12,6)	-28,8%
Sub-total	7.866,5	10.277,0	(2.410,5)	-23,5%
Servicio de transporte y/o distribución				
Industrial (PyMEs + Grandes Usuarios)	1.060,8	1.340,0	(279,2)	-20,8%
Gas Natural Comprimido (GNC)	302,6	490,1	(187,5)	-38,3%
Otros servicios de transporte y/o distribución	1.737,5	1.642,7	94,8	5,8%
Sub-total	3.100,9	3.472,8	(371,9)	-10,7%
Total ventas de gas y servicio de transporte y/o distribución	10.967,4	13.749,8	(2.782,4)	-20,2%

El total de clientes de la Sociedad durante el período de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2023 aumentó un 0,2% respecto del mismo período del año anterior, alcanzando un total de 1.680.649 clientes.

A continuación, se expone la variación de los clientes por cada segmento de negocio (esta información no se encuentra cubierta por el informe de revisión sobre los estados financieros de período intermedio condensados):

	Número de clientes		Variación respecto al mismo período del año anterior en	
	31.03.23	31.03.22	clientes	porcentaje
Clientes por mercado				
Ventas de gas				
Residencial	1.631.687	1.627.113	4.574	0,3%
Comercial	47.347	47.929	(582)	-1,2%
Industrial (PyMEs)	906	878	28	3,2%
Sub-distribuidoras	3	3	-	0,0%
Sub-total	1.679.943	1.675.923	4.020	0,2%
Servicio de transporte y/o distribución				
Industrial (PyMEs + Grandes Usuarios)	299	329	(30)	-9,1%
Gas Natural Comprimido (GNC)	394	393	1	0,3%
Otros servicios de transporte y/o distribución	13	10	3	30,0%
Sub-total	706	732	(26)	-3,6%
Total de clientes	1.680.649	1.676.655	3.994	0,2%

El rubro otros ingresos, reexpresados en moneda del mismo poder adquisitivo al 31 de marzo de 2023, tuvo un decremento del 14,5% respecto de igual período del ejercicio anterior debido, principalmente, a la disminución de los ingresos por las ventas varias y otros servicios y en menor medida a la baja de los ingresos por desplazamiento de red.

A continuación, se detalla la apertura del rubro otros ingresos:

	en millones de pesos		Variación respecto al mismo período del año anterior en	
	31.03.23	31.03.22	millones de pesos	porcentaje
Otros ingresos				
Indemnizaciones por daños y desplazamientos de la red	8,8	10,2	(1,4)	-13,7%
Ventas varias y otros servicios	49,0	57,4	(8,4)	-14,6%
Total otros ingresos	57,8	67,6	(9,8)	-14,5%

A continuación, se expone la apertura de los principales componentes de los gastos operativos y su comparación con el mismo período del ejercicio anterior, reexpresados en moneda del mismo poder adquisitivo al 31 de marzo de 2023:

Gastos operativos	Gastos operativos en millones de pesos		Variación respecto al mismo período del año anterior en	
	31.03.23	31.03.22	millones de pesos	porcentaje
Suministro de gas	4.222,9	4.525,8	(302,9)	-6,7%
Servicio de transporte de gas	2.067,0	3.087,6	(1.020,6)	-33,1%
Depreciaciones y Amortizaciones	326,8	415,6	(88,8)	-21,4%
Remuneraciones, cargas sociales y otros beneficios al personal	1.670,8	1.323,4	347,4	26,3%
Gastos de correo y telecomunicaciones	226,3	265,1	(38,8)	-14,6%
Reparación y conservación de propiedad, planta y equipo	490,2	528,9	(38,7)	-7,3%
Honorarios por servicios profesionales	211,5	135,9	75,6	55,6%
Honorarios del operador técnico	0,5	119,8	(119,3)	-99,6%
Gastos y comisiones bancarias	108,2	168,2	(60,0)	-35,7%
Servicios y suministros de terceros	1.080,9	1.141,3	(60,4)	-5,3%
Impuestos, tasas y contribuciones	1.407,7	1.259,6	148,1	11,8%
Cargo por juicios y contingencias	26,5	8,9	17,6	197,8%
Otros gastos operativos	160,7	181,4	(20,7)	-11,4%
Total gastos operativos	12.000,0	13.161,5	(1.161,5)	-8,8%

El costo de compras de gas para los tres meses del año 2023 disminuyó un 6,7% en relación al mismo período del ejercicio anterior, debido al menor ajuste de precios respecto a la inflación, aun considerando la entrada en vigencia de la Resolución N° 403/2022 de la Secretaría de Energía mediante la cual en el marco de la política de reducción de subsidios del Estado Nacional se determinó la “Adecuación de los precios del gas natural en el Punto de Ingreso al Sistema de Transporte (‘‘PIST’’)

En tanto que el costo de transporte se encuentra un 33,1% por debajo del mismo período del año anterior, pese a la entrada en vigencia en marzo 2022 de la Resolución ENARGAS N° 64/2022 que aprobó los cuadros tarifarios de transición.

El menor cargo por depreciaciones y amortizaciones se debe a la finalización de la depreciación de ciertos bienes integrantes de la propiedad, planta y equipo e intangibles respecto al mismo período del ejercicio anterior.

El incremento de los cargos correspondientes a remuneraciones, cargas sociales y otros beneficios al personal es consecuencia directa de los incrementos salariales otorgados al personal dada la alta inflación, compensado en parte por la disminución de la plantilla.

La reducción en los gastos de correos y telecomunicaciones se produjo principalmente por la disminución del cargo en la distribución de facturas dada la adhesión de clientes a la facturación electrónica.

Los honorarios por servicios profesionales, reexpresados en moneda del mismo poder adquisitivo fueron superiores respecto de los registrados en igual período del ejercicio debido a mayores gastos de contratación de servicios profesionales.

La disminución en el honorario del operador técnico es producto de la pérdida operativa registrada en el presente período.

Los gastos y comisiones bancarias disminuyeron como consecuencia directa de los menores ingresos por ventas de gas y por servicios de transporte y/o distribución.

Los servicios y suministros de terceros reexpresados en moneda del mismo poder adquisitivo, fueron inferiores como consecuencia de las eficiencias realizadas en dichos gastos.

La variación de impuestos, tasas y contribuciones se debió, principalmente, al incremento de la tasa de fiscalización y control del ENARGAS compensado parcialmente por los menores cargos por impuesto sobre los ingresos brutos y a los menores gastos por impuesto a los débitos y créditos bancarios ambos relacionados con los menores ingresos por ventas.

Los cargos por juicios y contingencias fueron superiores respecto del mismo período del ejercicio anterior, debido a una mayor provisión de juicios laborales.

3 - Estructura comparativa patrimonial y de resultados

3.1. - Estructura patrimonial comparativa con el mismo período de ejercicios anteriores (expresado en miles de pesos del 31 de marzo de 2023)

	31.03.23	31.03.22	31.03.21	31.03.20	31.03.19
	\$	\$	\$	\$	\$
Activo no corriente	34.380.487	31.304.276	28.168.066	80.623.545	48.327.072
Activo corriente	16.408.753	20.649.656	24.243.142	39.461.305	22.845.253
Total del activo	50.789.240	51.953.932	52.411.208	120.084.850	71.172.325
Patrimonio	36.198.200	31.156.664	23.340.356	75.991.390	44.154.460
Pasivo no corriente	243.320	252.226	269.559	384.546	1.917.606
Pasivo corriente	14.347.720	20.545.042	28.801.293	43.708.914	25.100.259
Total del pasivo	14.591.040	20.797.268	29.070.852	44.093.460	27.017.865
Total del pasivo y patrimonio	50.789.240	51.953.932	52.411.208	120.084.850	71.172.325

3.2. - Estructura de resultados comparativa con el mismo período de ejercicios anteriores (expresado en miles de pesos del 31 de marzo de 2023)

	31.03.23	31.03.22	31.03.21	31.03.20	31.03.19
	\$	\$	\$	\$	\$
Ingresos por ventas y servicios	11.084.910	13.882.810	17.151.973	21.696.884	24.773.786
Gastos operativos	(12.048.354)	(12.570.850)	(17.439.647)	(21.274.810)	(23.879.032)
Otros ingresos y egresos netos	57.768	67.579	41.319	64.119	89.790
(Pérdida) / Ganancia operativa	(905.676)	1.379.539	(246.355)	486.193	984.544
Resultados financieros	1.367.172	565.649	388.717	(229.404)	(94.071)
Resultado por la posición monetaria neta	(772.498)	(145.437)	250.159	274.317	846.788
(Pérdida) / Ganancia antes del impuesto a las ganancias	(311.002)	1.799.751	392.521	531.106	1.737.261
Impuesto a las ganancias	204.266	643.011	(52.527)	(213.983)	5.682.546
(Pérdida) / Ganancia neta del período	(106.736)	2.442.762	339.994	317.123	7.419.807

4 - Datos estadísticos (en unidades físicas) comparativos con el mismo período de ejercicios anteriores - (información no cubierta por el informe de revisión sobre los estados financieros intermedios condensados)

	31.03.23	31.03.22	31.03.21	31.03.20	31.03.19
Número de clientes	1.680.649	1.676.655	1.681.384	1.670.375	1.668.483
Venta de gas (en millones de m³)	240,6	264,6	262,4	204,7	219,9
Servicio de transporte y/o distribución de gas (en millones de m³)	1.383,9	911,7	819,3	1.047,3	1.382,5
Longitud de redes (en miles de kilómetros)	27,4	27,2	27,1	26,8	26,3

5 - Índices comparativos con el mismo período de ejercicios anteriores

	31.03.23	31.03.22	31.03.21	31.03.20	31.03.19
Liquidez (activo corriente / pasivo corriente)	1,1436	1,0051	0,8417	0,9028	0,9102
Solvencia (patrimonio / total del pasivo)	2,4809	1,4981	0,8029	1,7234	1,6343
Inmovilización del capital (activo no corriente / total del activo)	0,6769	0,6025	0,5374	0,6714	0,6790
Rentabilidad (resultado del período / patrimonio promedio)	(0,0029)	0,0816	0,0147	0,0042	0,1451

6 - Información adicional - Evolución de la cotización en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires de las acciones de la Sociedad (información no cubierta por el informe de revisión sobre los estados financieros intermedios condensados)

Mes	Cotización (en pesos al último día hábil de cada mes)					
	2023	2022	2021	2020	2019	2018
Enero	195,50	80,00	32,85	30,00	39,00	84,00
Febrero	188,25	92,40	31,00	30,60	35,80	78,00
Marzo	186,50	101,00	28,00	20,20	38,00	72,00
Abril	211,75	105,00	27,20	31,90	33,80	64,10
Mayo	-	110,00	29,00	32,00	35,00	53,50
Junio	-	118,00	35,05	26,00	37,90	48,00
Julio	-	109,00	37,97	34,00	33,50	48,00
Agosto	-	146,00	44,10	31,30	31,00	42,00
Septiembre	-	131,50	52,00	29,40	27,50	48,00
Octubre	-	130,25	60,90	30,40	25,55	42,00
Noviembre	-	148,00	69,50	33,00	29,50	38,00
Diciembre	-	174,00	73,00	35,00	32,00	38,50

Precio de corte

1,27

27/02/1998

7 - Perspectivas de la Sociedad (información no cubierta por el informe de revisión sobre los estados financieros intermedios condensados)

La gestión de una Sociedad requiere que la Dirección realice proyecciones y estimaciones sobre las perspectivas del negocio, tales como las que se incluyen en la presente Reseña Informativa. Las fluctuaciones macroeconómicas y eventuales cambios regulatorios pueden hacer que los resultados futuros difieran respecto a dichas estimaciones y que por lo tanto la Dirección de la Sociedad deba adecuar su gestión al nuevo entorno.

Desde su creación, la Sociedad ha desarrollado sus actividades priorizando la prestación de un servicio público eficiente y de calidad y cumpliendo los estándares de seguridad de la industria, así como el adecuado cumplimiento de las obligaciones previstas en la Licencia de distribución de gas natural por redes otorgada por el Estado Nacional ("la Licencia"). Las perspectivas de la Sociedad se encuentran condicionadas tanto por el contexto económico y social, como por todas aquellas decisiones que puedan afectar la referida Licencia y el marco legal en el que se desarrolla su actividad.

Con la finalización del procedimiento de la Revisión Tarifaria Integral ("RTI") en marzo de 2017, la Sociedad comenzó una etapa hacia su normalización regulatoria, económica y financiera, que se vio afectada por la crisis surgida en abril de 2018 y por ciertas decisiones no ajustadas a la regulación, como limitaciones o diferimiento de los ajustes semestrales de la tarifa de distribución, diferencias de cambio producidas

por la compra de gas y no reconocidas en tarifa la limitación al reconocimiento de los mayores costos del gas natural no contabilizado y la Ley N°27.541 entre otros.

El Decreto de Necesidad y Urgencia (“DNU”) N° 1020/20 del Poder Ejecutivo Nacional (“PEN”) dispuso el inicio de la renegociación de la RTI vigente en el marco de lo establecido en el artículo 5° de la Ley N° 27.541 y encomienda el proceso al ENARGAS, con amplias facultadas para ello. Al vencimiento del plazo del mencionado Decreto, el PEN con fecha el 6 de diciembre de 2022 publicó el DNU N° 815/22, que prorroga la vigencia del DNU N° 1020/20 hasta el 16 de diciembre de 2023.

La norma reconoce la conveniencia de establecer en el marco de la renegociación un régimen tarifario de transición como una adecuada solución de coyuntura en beneficio de los usuarios, así como para las licenciatarias y concesionarias, debiendo tener como premisa la necesaria prestación de los servicios públicos de transporte y distribución de gas natural en condiciones de seguridad y garantizando el abastecimiento respectivo, así como la continuidad y accesibilidad de dichos servicios públicos esenciales.

En este marco, entraron en vigencia a partir de junio de 2021 la Resolución ENARGAS N° 153/21 y en marzo 2022 la Resolución ENARGAS N° 64/22 que aprobaron los cuadros tarifarios de transición, resultando ambos incrementos tarifarios por debajo de la inflación para dicho período, a pesar de los incrementos solicitados por la Sociedad en sendas audiencias públicas previas.

Finalmente, el ENARGAS mediante la Resolución ENARGAS N° 523/22 convocó para el 4 de enero de 2023, una nueva audiencia pública para dar tratamiento a la inclusión en las tarifas el precio del gas natural en el PIST, las diferencias diarias acumuladas, y las tarifas de transporte y distribución solicitadas por las licenciatarias de distribución, en el marco de los incrementos transitorios emergentes de los Decretos N° 1020/20 y N° 818/22.

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros la Sociedad suscribió la Segunda Adenda con el ENARGAS y el Ministerio de Economía, que fue ratificada por el Decreto PEN N° 250 publicado en el Boletín Oficial el 29 de abril de 2023 y el ENARGAS dictó, asimismo, la Resolución N° 191 publicada el 28 de abril de 2023, con los nuevos cuadros tarifarios de transición y de tasas y cargos por servicios adicionales de Naturgy BAN S.A., aplicables a los consumos desde el 29 hasta el 30 de abril de 2023 y a los realizados a partir del 1° de mayo de 2023.

Como se indica en la Nota 1.2.1 Tarifas, dado el atraso tarifario y el contexto inflacionario, la Sociedad consintió ante la imperiosa necesidad de contar con mayores ingresos a fin de mantener la prestación del servicio, el proyecto de Segunda Adenda al Acuerdo Transitorio girado por el ENARGAS con un incremento del margen inferior al solicitado.

Todas estas medidas dictadas por el Estado Nacional vinculadas a la actividad de la Licencia de Distribución están siendo evaluadas a los fines de procurar las acciones idóneas para la preservación y reconocimiento de los derechos de la Sociedad.

Como ha sido política rectora de la Sociedad desde el inicio de sus actividades, la Dirección ha privilegiado, aún con las dificultades apuntadas anteriormente, el cumplimiento continuo de los compromisos de la Licencia, especialmente respecto del mantenimiento de la seguridad y prestación del servicio de distribución de gas natural.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de mayo de 2023.

EL DIRECTORIO

Miguel A. M. Tesón
Presidente de la
Comisión Fiscalizadora

Gerardo Gómez
Vicepresidente